

Prevén 'boom' de nuevos sindicatos (Reforma 23/01/20)

Prevén 'boom' de nuevos sindicatos (Reforma 23/01/20) Alejandra Mendoza y Silvia Olvera Monterrey, México (23 enero 2020).- Tras la reforma laboral y la aprobación del T-MEC se prevé un aumento importante en la creación de nuevos sindicatos en el País, de acuerdo con especialistas. Por ejemplo, Ricardo Castro, líder de Práctica Laboral en México de Baker McKenzie Abogados, expuso que actualmente se comienza a ver un alza importante de sindicatos e incluso con líderes de dudosa reputación. "Es un tema en donde la autoridad no ha puesto atención, aunque la ley no los obliga a revisar los antecedentes de los líderes sindicales que están solicitando estos nuevos registros de sindicatos". La creación de nuevos sindicatos, advirtió además, elevará la presión hacia las empresas por la titularidad de los contratos colectivos. "Más o menos el equivalente al 10 por ciento del más de medio millón de contratos que hay no tiene contrato sindical. "En tanto que el 75 por ciento de los contratos colectivos no tiene actividad sindical y ése es un foco de atención que también las empresas deben de cuidar y que, en todo caso, no los sorprenda un sindicato". Tan sólo en Nuevo León, durante el año pasado se crearon 10 nuevos sindicatos, la cifra más alta desde el 2009, cuando fueron 18, revelan cifras de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. Con ello, se cerró el 2019 con mil 282 sindicatos en la Entidad. Ernesto Romero Campos, titular de la Junta, coincidió en que la reforma laboral y el T-MEC son factores importantes que impulsan la creación de nuevas organizaciones sindicales. "Los sindicatos que se crean ahora deben trabajar de manera diferente, deben realmente convencer al trabajador de sus servicios y tratar de ganar un contrato, y no sólo con emplazamientos a huelga, porque sería una carta de presentación muy mala". Félix Coronado, dirigente de la CROC en Nuevo León, sindicato que cuenta con casi 100 mil trabajadores afiliados, dijo que tienen conocimiento de que hay nuevas organizaciones, pero con malas prácticas. "Hay sindicatos nuevos que quieren presionar a empresas internacionales (en el Estado) para que firmen contratos con ellos". Consideró que la reforma laboral ha exigido cambios a las organizaciones, como la transparencia, y un cuidado mayor al empleado, como la Norma 035. Emplazamientos El año pasado, se registraron mil 557 emplazamientos a huelga en Nuevo León, un 3.8 por ciento más a los mil 499 reportados en el 2018, informó Romero Campos. "Estos emplazamientos no representan un tema de emergencia o algo que tengamos cuidar. El récord que se tiene en la Entidad es de más de 20 años sin huelga. "Creo que es un comportamiento normal, que se presentan por la actividad misma de los sindicatos y por las reformas", explicó el titular de la Junta en el Estado.